



BASES DEL XV CERTAMEN FOTOGRÁFICO

1. PARTICIPANTES

Podrán participar en el concurso fotográfico todas las personas que lo deseen, sean profesionales o aficionados siempre y cuando se cumplan los requisitos.

Cada participante podrá presentar un máximo de 3 obras.

2. TEMÁTICA

Los temas versarán sobre la naturaleza, paisajes y rincones de Quesada.

- En lo que se refiere a paisajes y naturaleza: sierra, flora, fauna, paisaje urbano etc.
- En cuanto a rincones de Quesada: núcleo urbano, casco antiguo, calles, plazas, parques, detalles culturales, artísticos etc.

3. CARACTERÍSTICAS DE LA FOTOGRAFÍA

- Las fotos serán inéditas, en color o blanco y negro, sin ningún tipo de montaje y adaptadas a la temática del concurso.
- El tamaño mínimo será de 20x30 cm, montadas en un soporte rígido (por ejemplo, paspartú) para su posterior exposición.
- Los participantes deberán guardar una copia en “jpg”

4. FORMA DE PRESENTACIÓN

- Se entregarán con un título bajo lema o seudónimo sin firma.
- Las fotos irán numeradas en caso de presentarse más de una.
- Dentro del sobre donde se entregará la foto, en cuyo exterior debe constar el lema o seudónimo, habrá otro sobre cerrado que hará constar:
 - o Descripción de la obra y fecha
 - o Datos personales: nombre completo, fotocopia DNI, teléfono del autor, correo electrónico y dirección.

5. LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

Se entregarán en el Ayuntamiento de Quesada, en la dirección siguiente:

Plaza de la Constitución 1, 23480, a la atención de la conserjería de Cultura (se entregarán en ordenanza, en la entrada).

El plazo máximo de presentación será el 10 DE NOVIEMBRE.

- 6.** El jurado dará a conocer el fallo del concurso el día 14 de NOVIEMBRE tanto en redes sociales como por todos los medios telemáticos, así como una comunicación escrita o telefónica a los premiados.



7. El concurso puede quedar desierto si no hay un número mínimo de participantes o las obras no cumplen los requisitos del concurso.
8. Una vez conocido el fallo del jurado, las fotos deberán ser enviadas por archivo "jpg" al correo de cultura@quesada.es
9. Los participantes quedarán sujetos a la aceptación de estas bases por lo que se cede al Ayuntamiento el derecho a difundir las obras, así como la propiedad de las mismas para poder destinarlas a lo que se estime conveniente, garantizando en todo caso la autoría del participante.

10. PREMIOS

Se establecen los siguientes premios:

- 1) Primer premio: 350 euros
- 2) Segundo premio: 250 euros
- 3) Tercer premio: 150 euros

Además, se establecen los siguientes premios especiales:

- Premio a la mejor obra de un rincón de Quesada, dotado de 100 euros.
- Premio a la mejor obra realizada por un joven local menor de 25 años, dotado de 50 euros.

En caso de quedar desierto algún premio especial anterior, pasará a formar parte de los premios principales.